

MÁLAGA Y SUS ECONOMISTAS

Adolfo Gabrieli Seoane

Discurso de ingreso como Académico de Mérito, 19 de enero de 2017

Excmos. e Ilmos. Sres. y Sras.:
D. Fernando Orellana Ramos,
Presidente de la Academia de
Ciencias de Málaga. D. José
Manuel Cabra de Luna, Presidente de la Real
Academia de Bellas Artes de San Telmo. D.
Alfredo Asensi Marfil, Presidente de Honor de
la Academia Malagueña de Ciencias. D. Quintín
Calle Carabias, Presidente de la Sociedad
Erasmiana de Málaga. D. Eugenio José Luque
Domínguez, Decano de la Facultad de Ciencias
Económicas de Málaga. D. Juan Carlos Robles
Díaz, Decano del Ilustre Colegio Oficial de
Economistas de Málaga. Dña. María del Mar
Martín Rojo, Delegada del Área de Gobierno
para la Reactivación Económica, la Promoción
Empresarial y el Fomento del Empleo.

Sras. y Sres. Académicos, Sras. y Sres.

Mis primeras palabras quieren ser de
agradecimiento a todos por su presencia.

La Economía es una profesión joven,
dedicada al cultivo del estudio y aplicación de los
flujos de los valores económicos y a la utilización
de sus enseñanzas en la sociedad en que vivimos.

Un Premio Nobel de Economía, Paul
Anthony Samuelson (Fig. 1), afirmó: *La
economía es la más antigua de las artes, la más
moderna de las ciencias sociales y que ha originado
una de las profesiones más apasionantes y mejor
estimadas en nuestras sociedades.*

La economía es, sin duda, la más antigua
de las artes, pues el hombre ha vivido desde
sus orígenes bajo la estrella de la escasez de los
bienes y servicios que precisa para satisfacer
sus necesidades.

Curiosamente, la economía, siendo la más
antigua de las artes, sería la más moderna de
las ciencias sociales.

Hay un acuerdo general en fechar su
nacimiento el 9 de marzo de 1776, fecha en la
que un escocés, Adam Smith, publicaría su
obra: *Investigación sobre la naturaleza y causa de
la riqueza de las naciones*. Una obra que ofrecería
el primer modelo económico para lograr el
progreso de una economía nacional.



Figura 1. Paul Anthony Samuelson. Premio Nobel de
Economía en 1970.

España no estuvo ausente de ese
nacimiento de la Economía y los españoles
trataron de buscar la riqueza de su nación a
través del conocimiento económico.

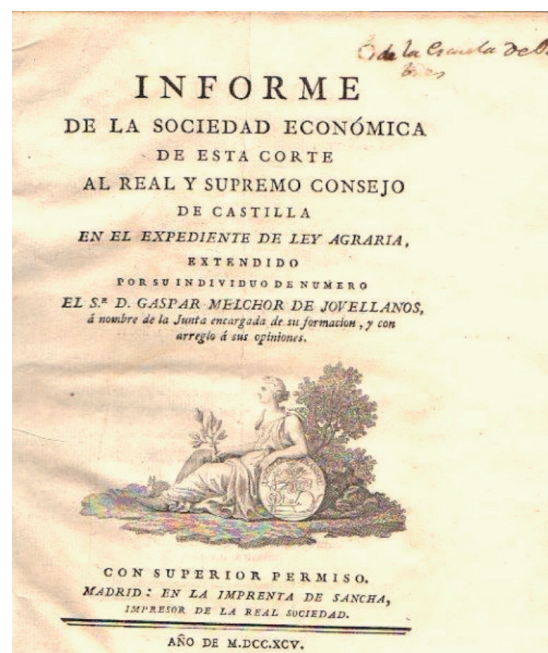


Figura 2. Informe de Gaspar Melchor de Jovellanos
sobre el expediente de una Ley Agraria, 1795.

Jovellanos recomendaría, con el mayor entusiasmo: *El estudio de la economía, no sólo por el gran influjo que el conocimiento de sus principios tendría en la mejora de la legislación del gobierno del Reino, sino porque siendo su objeto abrir y conservar abiertas todas las fuentes de riqueza, su influjo obra y se extiende a todas las artes y profesiones útiles que promueven la prosperidad nacional* (Fig. 2).

INICIO DE CLASES EN LA FACULTAD UNIVERSITARIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS (MADRID, 1944)

Sin embargo, la organización de los estudios económicos tardaría en llegar a la Universidad española y ser reconocida como una profesión.

Habrà que esperar, en efecto, más de un siglo y medio desde que Jovellanos defendiera como necesario el estudio de la economía para que se iniciaran, el 16 de febrero de 1944, sus enseñanzas en la primera Facultad Universitaria de Ciencias Económicas en Madrid.

Es importante afirmar que esos estudios de economía nacieron del reconocimiento reiterado de la necesidad de su presencia, que reclamaría, una y otra vez, un coro de voces autorizadas de la política educativa española a lo largo de más de un siglo.

La primera de esas peticiones en favor de la presencia de los estudios económicos es la que realiza Francisco Giner de los Ríos (Fig. 3). Una presencia que debía tener dos escenarios: el del Bachillerato y el de la Universidad. Giner creía en el valor formativo de los estudios económicos y los incorporaría a las enseñanzas de Bachillerato, dentro del programa educativo de la Institución Libre de Enseñanza en 1869, un proyecto que pasaría al Plan de Enseñanza Media de 1934, estudios que desaparecerían después y que, felizmente, se restablecieron en 1991, en el Plan de Bachillerato, modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Por otra parte, Giner pensaba en la necesidad de disponer de economistas profesionales para tratar los problemas de España e intentaría llevar la enseñanza de la economía a la Universidad en 1875 sin conseguirlo.

El segundo aval de los estudios universitarios de economía lleva igualmente un firmante ilustre: Miguel de Unamuno quien afirmaba que: *El diagnóstico y solución de los*

problemas españoles pedían dramáticamente, en la sociedad pobre y subdesarrollada en la que le tocó vivir, la presencia de economistas profesionales salidos de nuestra Universidad.

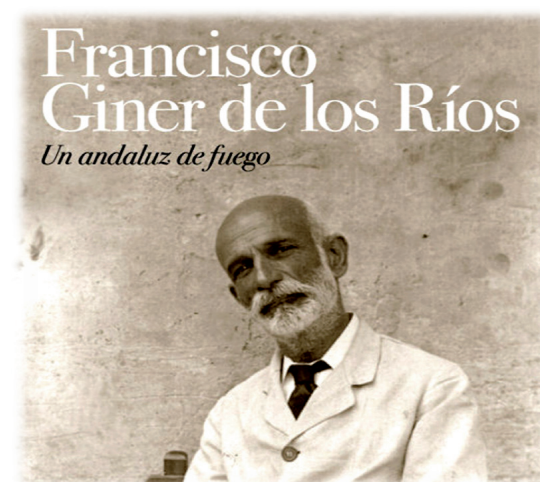


Figura 3. Francisco Giner de los Ríos.

Nuestro tercer avalista: José Ortega y Gasset que afirmaríacategorícamente, en 1914: *Lo más urgente que hoy necesita España es disponer de conocimientos económicos. Sin unos cuantos economistas no haremos absolutamente nada. Con ellos, lo haremos todo. Creo que no puede pedírseme más paladina declaración de la gran, de la inmensa misión de un oficio que es bien distinto al mío.*

¿Quién sabe cuál hubiera sido el devenir de España si, siguiendo el consejo del filósofo, hubiéramos contado a tiempo con un conjunto de buenos economistas?

Esas comprometidas y solventes opiniones en favor de los estudios de economía, no habían conseguido variar nuestros planes de estudios universitarios, cuando uno de los economistas más destacados del momento, John Maynard Keynes (Fig. 4), que entendemos que fue el economista más influyente del siglo XX, visitaba España el 8 de junio de 1930. En sus declaraciones a la prensa, Keynes, manifestó, su asombro al enterarse de que la economía no había alcanzado en la Universidad española el reconocimiento de la existencia de una Facultad propia. Keynes afirmaríaliteralmente: *Nada es más importante para el desarrollo de un país que una buena escuela de economía. En el momento actual, lo económico tiene una supremacía indiscutible y la atención a los problemas económicos debe situarse en primer lugar de las de las preocupaciones de un país. Una escuela de economía solvente bien atendida es absolutamente necesaria en una nación.*

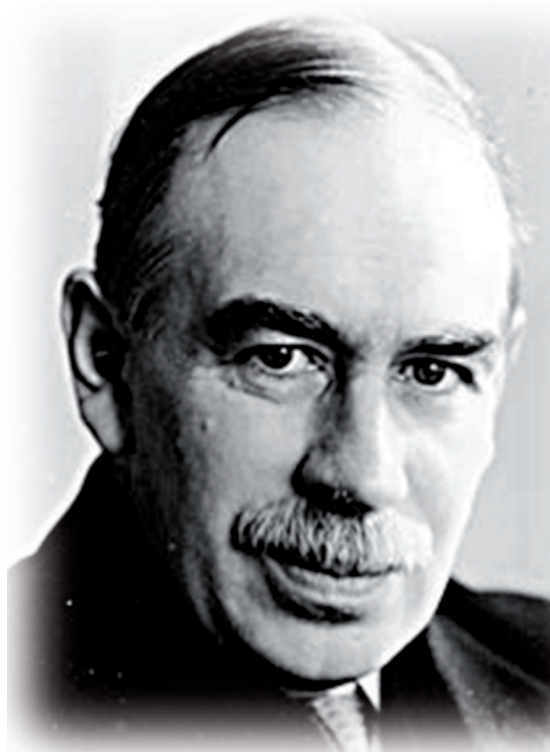


Figura 4. John Maynard Keynes.

Por fin, la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943 crea la Facultad de Ciencias Económicas en Madrid, cuyo funcionamiento se inicia el 16 de febrero de 1944.

La apertura de la Facultad de Ciencias Económicas de Madrid nacería, pues, tarde. Y lo haría en las peores condiciones imaginables. En plena Guerra Mundial y en una España empobrecida que racionaba el consumo con la cartilla de abastecimientos esenciales, que veía cortados los suministros de agua y de luz y en la que el gasógeno sustituía a la gasolina para mantener en funcionamiento su escueto y envejecido parque de vehículos.

El 7 de octubre de 1947 recibían solemnemente –en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares– su título, los primeros licenciados en Ciencias Económicas.

Como afirmaba la prensa del día siguiente al dar noticia de este acto: *De los 1185 alumnos y 15 alumnas, que iniciaron la carrera, han llegado al final 120 estudiantes licenciados entre los cuales hay 6 mujeres.* Como se ve, lo que la prensa de entonces consideraba noticiable era, de un lado, la dura exigencia del profesorado de la nueva Facultad y, de otro, el reducido porcentaje femenino que los había concluido.

Un hecho este último que tanto diferencia a los economistas de ayer con los de hoy.

Lo primero que sorprende a quien compara el hoy con el ayer, es el éxito formidable de los estudios de economía en España. Pocas cifras son necesarias para probarlo. Frente a una única facultad existente en 1947, hoy existen 48 facultades en las universidades públicas, y 29 son las que imparten enseñanzas de economía en universidades privadas. Juntas ofrecen una tupida red a lo largo y ancho del territorio nacional.

Todo ello, permite afirmar que los 2000 alumnos matriculados inicialmente en la facultad de Ciencias Económicas de Madrid en 1943 se han convertido, en el curso 2015-2016, con los últimos datos consolidados de toda España, en 47 604 alumnos matriculados, de los cuales 40 475 siguen sus estudios de economía en universidades públicas y 7129 alumnos en privadas.

De los 120 licenciados que obtuvieron su título de economistas en la Universidad de Madrid en 1947, se ha pasado a 29. 960 en el último año, de los cuales 25 737 finalizaron en las universidades públicas, mientras que 4223 lo hicieron en las universidades privadas.

Según nuestras estimaciones, el número total de licenciados en las distintas ramas de la economía, de los que dispone la sociedad española, puede cifrarse en torno a los 300.000, una población que indica, la importante presencia de una profesión que cuenta con poco más de medio siglo de vida.

La demanda creciente de economistas en nuestra sociedad se ha ganado en un mercado gobernado por las leyes de la competencia.

En la actualidad existen 63 colegios profesionales de Economistas y Titulares Mercantiles, concretamente 33 de Economistas y 30 de Titulares, todos ellos próximos a la fusión, que cuentan con 53 000 economistas y titulares mercantiles colegiados, 45 000 economistas y 8000 titulares.

Los colegios de economistas han intentado, a lo largo de su corta historia, basar sus actividades en dos funciones que han atraído permanentemente la atención de sus equipos directivos: contribuir a una permanente mejora en la formación de los economistas colegiados y ofrecer la máxima

información sobre el mercado en el que los economistas deben ejercer su actividad profesional.

Del desarrollo de la economía española en estos sesenta y nueve años, que nos separan de 1947, cuando hacían acto de presencia los primeros economistas salidos de la universidad española, también ha sido muy significativo. La economía española de 1947 era la de un país subdesarrollado, que situaba su producción por habitante en 385.768 ptas. de 1997 (2318,51 €) hoy. Al iniciarse el año que vivimos, el PIB por habitante alcanzaba en España 23 200 €.

Ese salto decisivo que media, entre esas fechas, ha presenciado la realización de tres grandes operaciones que han cambiado la vida de nuestra sociedad, llevándola de una España autárquica y autoritaria a la España europea y democrática en la que hoy vivimos. Esas tres operaciones han sido:

1. El plan de estabilización de 1959, premisa obligada del intenso desarrollo de los años 60.

2. Las políticas de ajuste a la crisis económica abierta en 1973, que llega a España en 1975.

3. La política de integración en Europa, unánimemente deseada por la sociedad española y sus representantes políticos, y triplemente comprometida con el ingreso de España en las comunidades europeas firmado el 12 de junio de 1985, con la aceptación del Acta Única Europea en diciembre de ese mismo año y con el Tratado de la Unión Europea, firmado en Maastricht en 1992.

El destino de nuestra profesión está, de esta forma, indisolublemente ligado a la suerte de la economía española y a su desarrollo en el marco exigente de la integración europea en el que la hemos situado. Marco exigente –afirmo– que nos obliga a mejorar nuestra preparación y a sugerir a la sociedad democrática en que vivimos los caminos para mejorar la administración de los recursos económicos con los que contamos.

FUNCIONES DE LOS COLEGIOS DE ECONOMISTAS

Este futuro de la economía española en Europa –que hay que ganar– obliga a los Colegios de Economistas y a sus Facultades

a cumplir tres tareas que juzgo tan necesarias como fecundas:

1. Conocer mejor el mercado de los economistas profesionales. Un conocimiento que nos revele las demandas más urgentes y necesarias para lograr la mayor eficiencia de nuestras administraciones públicas y la mejora permanente de la competitividad de nuestras empresas.

2. Resulta necesario mejorar el nivel de los conocimientos económicos ofrecidos por nuestros centros de formación de economistas. Conseguir una mayor calidad de las enseñanzas debería constituir una preocupación diaria que los colegios y sus colegiados deberían trasladar a nuestras facultades universitarias.

3. La tercera tarea que los colegios de economistas profesionales y la propia profesión tienen ante sí es la mejora de la cultura económica del país, condición indispensable para el desarrollo de la economía en una sociedad democrática.

Hace muchos años, un gran economista británico, Stanley Jevons (Fig. 5), afirmaba que: *No puede haber ninguna duda de que resulta extraordinariamente deseable difundir las verdades de la economía entre todas las clases de la población y por todos los medios disponibles, pues de la ignorancia de esas verdades nacen, en su mayoría, los peores males sociales.*



Figura 5. William Stanley Jevons.

Afirmaciones que haría suyas, aplicándolas a la realidad española, en 1917, el catedrático de la universidad de Salamanca, Francisco Bernis Carrasco. Decía: *Las deficiencias más acusadas en la gestión de la economía española miden en la corta y limitada conciencia del público de nuestros males y sus remedios. Ha sido esa ignorancia general de las verdades económicas por la opinión pública, la causa que ha perpetuado y agudizado los problemas económicos del país. Una buena administración económica en una sociedad democrática –concluía Bernis– debe ser obra de todos y no el proyecto luminoso de unos pocos.*

Estimados académicos, cuando los economistas españoles que hemos tenido la suerte y la oportunidad de desempeñar la profesión que elegimos, miramos al pasado y comprobamos donde estaba la economía española en 1947 y donde está hoy, lo hacemos celebrando la suerte de haber vivido y participado en esos cambios que han llevado hoy a la economía española hacia su desarrollo e integración en la unión europea.

El Consejo General de Colegios de Economistas de España, de conformidad con el Colegio de Economistas de Sevilla, aprueba la conversión de la Delegación de Málaga en Colegio de Economistas de Málaga.

En el Real Decreto 2990/1980, de 12 de diciembre de 1980, sobre Constitución del Colegio de Economistas de Málaga, se dispone: *Se constituye el Colegio de Economistas de Málaga, de ámbito provincial, por segregación del Colegio de Economistas de Sevilla.*

Con ello, queda modificado el ámbito territorial señalado en el Real Decreto 2321/1977, de 5 de agosto, al Colegio de Economistas de Sevilla, que dejará de comprender la provincia de Málaga.

En la reunión celebrada el 23 de mayo de 1980, en el Colegio de Economistas de Sevilla, se acuerda delegar en la Junta Provisional del Colegio de Economistas de Málaga en constitución, y en relación con todos los colegiados de esta provincia, todas cuantas funciones, competencias y responsabilidades atribuya la normativa con carácter aún provisional, a confirmar por el Consejo General de Colegios de Economistas de España.

Dos meses más tarde, el 21 de julio, el Consejo General de Colegios de Economistas de España, de conformidad con el Colegio de

Sevilla propone a la Presidencia, la conversión de la Sección de Málaga en el Colegio de Málaga.

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MÁLAGA

El Colegio comenzó, allá por 1981 con apenas 108 colegiados, cuando el catedrático de contabilidad José María Requena, recientemente fallecido, no se conformó con ser una delegación del Colegio de Economistas de Sevilla y luchó, por la segregación y la creación de este Colegio (Fig. 6).

A él le debemos, sin duda, su existencia. También, y quizás es lo más importante, le debemos su rigurosa organización. Aquellas primeras Juntas de Gobierno, en las que tuve el honor de participar, asentaron, bajo su magistral mandato, los sólidos pilares sobre los que se construyó este Colegio.

Sobre esta consistente base, poco a poco fue incrementándose la cifra de colegiados. En tan solo 10 años llegó al millar de profesionales inscritos. Desde entonces, con un promedio de 10% de aumento al año, la cifra se ha visto duplicada recientemente.



Figura 6. José María Requena.

El Colegio de Málaga ocupa actualmente el quinto lugar de los colegios de España, por número de colegiados (Fig. 7).

Tan sólo indicarles que hemos sido seis los Decanos que seguimos los pasos del profesor,

tres de ellos también hemos sido Presidentes del Consejo Andaluz de Economistas.

ACADEMIAS Y ECONOMÍA

Los datos que he expuesto sobre la tardía incorporación de los estudios de economía en la sociedad española y de la profesión de economista al ámbito de las profesiones reconocidas, son extrapolables a la presencia de la economía en las Reales Academias españolas o en las Academias existentes en el ámbito territorial de las Comunidades Autónomas.

La temprana visión política y económica de las Sociedades Económicas de Amigos del País, como referente asociativo y creativo de los Ilustrados, no ha tenido encarnación en la estructura de las Reales Academias, orientadas por los conocimientos clásicos, ni ha tenido recepción por los nuevos diseños de las Comunidades Autónomas, donde se pueden constatar organismos públicos dedicados a la economía: Institutos, Observatorios..., pero no diseños corporativos de profesionales especializados en el ámbito económico, dedicados, al estudio e investigación de la economía.

Las Reales Academias como es conocido tienen las referencias materiales de la lengua, bellas artes, las ciencias exactas, físicas y

naturales, la medicina, la jurisprudencia y legislación, la farmacia, la moral y la política, pero no hay apenas atención a la economía.

En Andalucía se repite el esquema de las Reales Academias, con pequeñas variantes conceptuales: Ciencias, Buenas Letras, Nobles Artes, la incorporación a la Medicina de la Cirugía y la incorporación de las Ciencias Veterinarias.

Dos excepciones producto de la libre iniciativa social: la Academia de Doctores, creada en 1920 y que ha sumado el reconocimiento de Real, integra las secciones de Teología, Humanidades, Derecho, Medicina, Ciencias Experimentales, Farmacia, Ingeniería, Arquitectura y Bellas Artes, Veterinaria, Ciencias Políticas y de la Economía.

En Andalucía, la creación de la Academia de Ciencias Sociales y Medio Ambiente (1998), ha permitido incorporar en el ámbito de las Ciencias Sociales a reconocidos economistas, vinculados a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga: Victorio Valle y Braulio Medel, que comparten la representación de la economía con los profesores Velarde Fuertes, Lagares Calvo y Martín Rodríguez.

Solo una Academia se dedica en exclusiva a la Economía y a las finanzas, la Academia



Figura 7. Sede actual del Colegio de Economistas de Málaga.

de Ciencias Económicas y Financieras, creada en Barcelona, en 1940, y que agregó también el reconocimiento de Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. Esta Corporación incluye, con singulares distintivos en la uniformidad, a un nutrido elenco de economistas vinculados a Cataluña, y a varios Premios Nobel.

En el específico ámbito de la Academia Malagueña de Ciencias, ha sido la dinámica de sus propios Académicos de Número, quienes con un sentido interdisciplinar, vinculado al concepto omnicomprendido y de mutua complementariedad de los conocimientos sectoriales de cada ámbito de conocimiento, han postulado la incorporación de los conocimientos económicos a la Sección de Ciencias Sociales y Humanidades y amablemente, los Académicos que han propuesto mi incorporación a la Academia Malagueña de Ciencias, me han instado a integrar los datos y la metodología económica en la reflexión histórica, jurídica, pedagógica, sociológica y antropológica, en condición de referentes del conocimiento que me han antecedido en la configuración de la Sección de Ciencias Sociales y Humanidades.

Integración sectorial, en las ciencias sociales y en las humanidades, que no es obstáculo para aportar mi reflexión y conocimientos sobre cualquiera de las Secciones que articulan la Academia Malagueña de Ciencias, como puede ser, en una inicial hipótesis, la analítica económica de las infraestructuras en el ámbito de la Comisión Tecnológica, o el estudio si soy requerido, de los subyacentes aspectos económicos en el ámbito biosanitario..., entre los objetivos más ambiciosos, que no excluirán mi activa colaboración en la gestión del día a día, más compleja proyección organizativa y operativa de la propia Academia, con sus referentes patrimoniales, presupuestarios e impositivos, pragmática referencia en la que se puede asentar, con eficacia, la producción científica.

MÁLAGA Y LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA

Nuestra ciudad fue una de las pioneras en la enseñanza de la Economía que surgieron en España.

Su liderazgo industrial sirvió de argumento para que las gestiones realizadas

por la Junta del Consulado Marítimo y Terrestre, precedente inmediato de la actual Cámara de Comercio, dieran fruto y se creara una Cátedra de Comercio y Economía Política que, tras diversas vicisitudes, fue provista y ocupada por primera vez por Manuel María Gutiérrez en 1818.

La semilla que se plantó dio lugar, más tarde, a la Escuela de Comercio que se transformó, en 1970, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, precedente de la actual Facultad de Comercio y Gestión. Compartimos, por tanto, un pasado común con este centro que ha servido para enriquecernos mutuamente. Colaboración estrecha a lo largo de los años entre ambas Instituciones y que, a la larga, terminará con la fusión de ambas corporaciones en un horizonte más o menos cercano.

También quiero resaltar nuestra vinculación con las Facultades de Derecho. Fue en ellas donde, a raíz del denominado Plan Caballero de 1807, que unificó por primera vez la enseñanza universitaria en España, se crea, como asignatura autónoma, la "Economía Política".

Permítanme un breve inciso. El libro de texto recomendado, como decíamos, fue *La Riqueza de las Naciones* de Adam Smith,

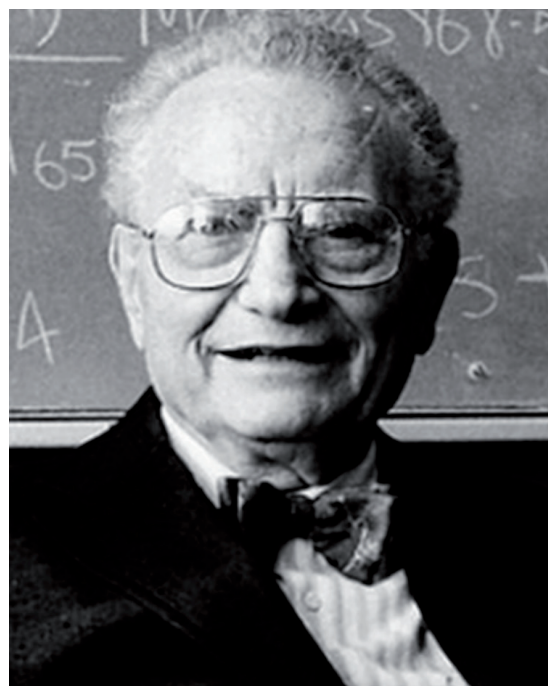


Figura 8. Manuel María Gutiérrez.

aunque explícitamente se señalaba que sería así hasta que se publicara en castellano la obra de Jean Baptista Say que sería la preferida. Pues bien, el encargado de dicha traducción fue, precisamente, el catedrático de Economía Política y Comercio de la ciudad de Málaga, Manuel María Gutiérrez en 1817 (Fig. 8).

Sin embargo, no fue hasta 1943, como decíamos anteriormente, cuando se crea la denominada Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en Madrid. Unos años más tarde, se licencia, la primera promoción de economistas universitarios en España.

A ella perteneció, entre otros, José Luis Sampedro, que a su reconocida capacidad como economista añadió una brillante carrera de escritor (Fig. 9).

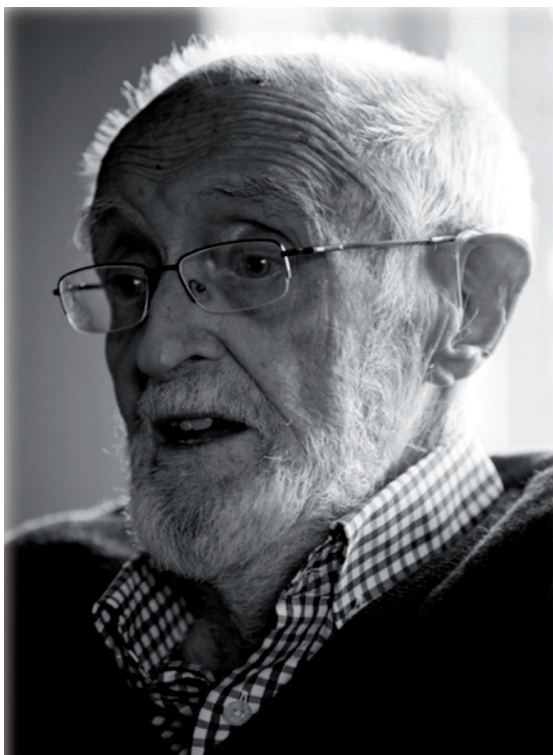


Figura 9. José Luis Sampedro.

Fue catedrático de Estructura Económica y, algo que quizás no sea muy conocido, traductor al español del *Manual de Economía* de Samuelson que, aún hoy, es uno de los más difundidos en el mundo. Su nota como traductor, escrita en 1950, no tiene desperdicio. Entre otras cosas dice lo siguiente: *En nuestro país y en otros, el bachiller o alumno de enseñanza media y preuniversitaria sale de las aulas conociendo, por ejemplo, lo que es la calcopirita, pero sin haber recibido la menor información sobre lo que*

es un banco. A pesar de que indudablemente (sin la menor intención por mi parte de menospreciar la calcopirita) es casi seguro que el flamante bachiller habrá de recurrir a algún banco durante su vida, siendo, en cambio, poco probable que le afecte algo relacionado con la calcopirita. Y hasta me atrevo a añadir que, de afectarle, puede que sea únicamente por motivos económicos en la mayoría de los casos. Todavía hoy este magistral argumento sigue siendo válido en cuanto que, según nuestro punto de vista, los estudios de economía y empresa no tienen el protagonismo necesario en la enseñanza obligatoria.

No fue una casualidad que cuando José Luis Sampedro, junto con otros compañeros de promoción, empezaron a ocupar puestos en la administración pública, la economía española experimentara un crecimiento espectacular.

Podríamos citar aquí a Enrique Fuentes Quintana y su destacado protagonismo en la redacción del Plan de Estabilización de 1959, que desencadenó una profunda transformación de la economía española. Más tarde, este mismo economista también impulsó los Pactos de la Moncloa, trascendentales, asimismo, para la economía española.

Precisamente, uno de sus discípulos más aventajados, Victorio Valle, impulsor de la investigación, docente y profesional, profesor de nuestra facultad, impulsó los estudios e investigaciones en Economía, prestigió la profesión de economista y modernizó nuestra economía en un decisivo y amplio período, que abarca los años previos a la instauración de la democracia. Su docencia tuvo una gran influencia en los profesores pertenecientes al Departamento de Hacienda Pública y su magisterio fue reconocido por la Universidad de Málaga al otorgarle el Doctorado Honoris Causa en 1998.

A la Facultad de Económicas de Madrid, siguieron la de Barcelona y Bilbao en 1953. La siguiente que se creó, diez años más tarde, fue la de Málaga, aunque hasta 1965 no estuvo en condiciones de acoger a la primera promoción de estudiantes. Es decir, fue la cuarta de España y la primera que aparecía en el sur.

Con el curso académico 1976-77 se cerró un importante ciclo del acontecer histórico de la facultad: la clausura del edificio en que hasta ahora se han venido impartiendo sus enseñanzas.

Entre una y otra fecha, se creó la Universidad de Málaga. Fue en 1972, según Decreto de 18 de agosto, que en su artículo segundo dice: *Se crea la Universidad de Málaga, que constará inicialmente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, integrada en la actualidad en la Universidad de Granada, y de la Facultad de Medicina de nueva creación. A partir de entonces, nuestra Facultad dejó de ser un centro joven del distrito granadino para convertirse en la “decana” de la Universidad de Málaga.*

En el segundo lustro de los setenta, la Facultad configuró y aprobó los Planes de estudio de 2º ciclo en los que se incluyeron dos especialidades en cada una de las secciones: Economía Pública y Economía Regional, en Económicas y Dirección y Gestión y Dirección Empresarial, en Empresariales. Con ello, se culminaba la reestructuración de los estudios de Economía y Empresa, iniciada en los primeros setenta con la aprobación de los Planes de primer ciclo. La sección de Empresariales consolidó su posición y aumentó, sobremanera, el número de sus licenciados.

La entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria (LRU) en 1983, coincidió, prácticamente, con el vigésimo aniversario.

Tras veinte años, la Facultad contaba con un espléndido edificio, potenciaba sus líneas curriculares, había consolidado a una parte importante del profesorado a través de las denominadas “pruebas de idoneidad”, disponía de unos excelentes y numerosos fondos de biblioteca y hemeroteca y se encontraba plenamente inserta en su entorno social y económico más cercano.

En 1987, siendo Decano, Andrés Marchante Mera, recibió el Premio Hércules, que valoraba el trabajo de instituciones, investigadores y empresas en el campo de la investigación socioeconómica. Un diario de la época la definió como: *la fértil cantera andaluza de ejecutivos.*

Aunque parezca un concepto arcano, lo cierto es que el Producto Interior Bruto es uno de los grandes inventos del siglo XX.

Antes de su aparición no se disponía de una cuantificación del desempeño de una economía y, por tanto, solo podían plantearse argumentos especulativos. Cuando se comenzó a cuantificar el PIB, y otras macro magnitudes,

se dio un paso decisivo para el análisis de los grandes problemas: como el paro, la inflación, el crecimiento y, en definitiva, el bienestar.

Pues bien, eso, para Andalucía, se hizo en la Facultad de Económicas de Málaga. Y en este punto debe mencionarse al profesor Juan Ramón Cuadrado. Un catalán que quiso venir a Málaga para hacerse andaluz, que pasó muchos años en la Facultad, que formó a profesores que hoy integran el Departamento de Política Económica, que trabajó para que nuestra biblioteca y hemeroteca fueran lo que hoy son, una de las mejores en los ámbitos de la economía y la empresa, que puso en marcha y consolidó no sólo la mencionada Revista de Estudios Regionales sino la de Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales que siguen publicándose periódicamente.



Figura 10. Juan Ramón Cuadrado, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Málaga, 2009.

La UMA supo agradecer su ingente aportación concediéndole el Doctorado Honoris Causa en 2009 (Fig. 10).

Además, no por obvio deja de ser necesario destacar hoy la aportación al crecimiento de la actividad empresarial de nuestro entorno más cercano.

En palabras de Juan Jiménez Aguilar, reconocido dirigente empresarial y, asimismo, Doctor Honoris Causa en 2010, a propuesta de

la Facultad de Económicas: *La altísima actividad empresarial generada en Málaga habría sido imposible sin un buen cuadro de recursos humanos formados en el entorno y con conocimiento y afecto para el lugar donde desarrollar la vida profesional.*

Replanteemos ahora la idea inicial. No conocemos la receta para crear empleo y riqueza, pero sabemos quiénes la tienen: los empresarios.

Lo más importante “no es lo que se tiene sino lo que se hace con lo que se tiene”. La abundancia de recursos naturales, las mejores infraestructuras, la población activa más formada no sirve de nada si no existen empresarios que sepan utilizarlos adecuadamente para la producción de bienes y servicios.

Y Málaga tiene, afortunadamente, empresarios excelentes, personas extraordinarias que asumen riesgos para crear riqueza.

En este sentido, sobresale de nuevo el papel que ha desempeñado la Facultad de Económicas de Málaga. De ella han salido algunos que asumieron una función empresarial pero también los que, con su preparación técnica, ayudaron a los empresarios a que sus proyectos tuvieran éxito.

Por otro lado, aunque reconozcamos la labor del empresario, no podemos cuestionar en ningún momento la importancia de lo público en el funcionamiento de una economía moderna.

La sanidad, la educación, los servicios públicos municipales, la administración de justicia, la gestión de los impuestos, etc. precisan de funcionarios capaces, competentes y útiles que ayuden a satisfacer las demandas sociales.

En este ámbito, la Facultad de Económicas de Málaga también ha tenido un protagonismo muy destacable en la medida en que muchos de sus egresados ocuparon cargos de responsabilidad en los diferentes servicios que prestan las administraciones públicas.

Pensando en el futuro de Málaga somos optimistas no porque no veamos las dificultades y los problemas que nos acucian, sino porque tenemos capacidad para resolverlos. Málaga, tiene recursos naturales, físicos, y humanos. Málaga, tiene empresarios. Málaga presta servicios públicos. Y Málaga tiene una Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y un magnífico elenco de profesionales a los que esta casa les da cobijo.

Muchas gracias.